

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas

CLINICA MATERNIDAD DOCTOR ORLANDO PIN ORPIN S. A.

INFORME DE COMISARIO

Se ha procedido a la revisión del Balance General, su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias de **CLINICA MATERNIDAD DOCTOR ORLANDO PIN ORPIN S. A.** al 31 de diciembre del 2011, que son responsabilidad de la Administración de la compañía.

He aplicado las normas contables y de auditoría que rigen para la revisión de los mismos mediante pruebas de evidencias que respaldan cifras y revelaciones de los Estados Financieros, como parte de la revisión, se consideró lo relacionado a:

Los libros contables, registros, correspondencia y comprobantes, se llevan de acuerdo a normas establecidas.

Obsérvese una buena conservación y custodia de los mismos.

El fiel cumplimiento de normas legales (Impuestos tributarios, y más impuestos obligatorios, los cuales hasta la fecha están al día)

Los Estados Financieros son confiables y fueron elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

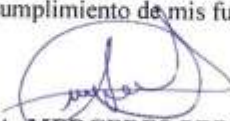
Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuará operando como negocio en marcha, los cuales prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de las transacciones, estos estados financieros no prevén la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:

- En relación con los activos, su valor de realización sobre bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
- En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.
- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.

Los asuntos antes mencionados resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha.

Durante el año 2011, la Compañía ha experimentado una difícil situación financiera y sus resultados operacionales se han visto afectados.

Dejo constancia de la valiosa colaboración brindada por la administración de la Compañía, en lo relacionado al cumplimiento de mis funciones


CPA. MERCEDES PERALTA
COMISARIO

Guayaquil, 05 de Abril del 2012

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO